

Las bases de la economía circular son las 7R: rediseñar, reducir, reutilizar, renovar, reparar, reciclar y recuperar

La Comunidad difundirá una campaña para promocionar la economía circular y la sostenibilidad

- La campaña da continuidad a la de 2017 para potenciar la implicación de ciudadanos, empresas, organizaciones y administraciones públicas

16 de septiembre de 2018.- La Comunidad de Madrid ha autorizado esta semana un gasto de 429.974 euros en 2018 para la campaña de concienciación en medios de comunicación para promover el conocimiento de la economía circular en el tejido social madrileño.

Esta campaña, que se desarrollará entre el 24 de septiembre y el 14 de octubre en prensa, radio, televisión, internet, cine y exteriores, dará continuidad a la realizada en 2017. Además, alude a la nueva Estrategia de Gestión Sostenible de los Residuos de la Comunidad de Madrid (2017-2020) que el Gobierno está ultimando y que será presentada en el último trimestre del año.

A través de esta acción, el Gobierno regional busca dar visibilidad a la economía circular como nuevo modelo que hace posible el desarrollo económico dentro de los límites de los recursos naturales, aprovechando los residuos para convertirlos en recursos y apostando por la innovación para generar tejido industrial y empleo verde. También para difundir las 7R que hacen posible este modelo: renovar, reciclar, recuperar, rediseñar, reducir, reutilizar y reparar.

Los beneficios de la economía circular son numerosos. Entre ellos se encuentran el mantener el valor de los productos y componentes el mayor tiempo posible, pero también otros más amplios como la creación de empleo, la promoción de innovaciones en productos y servicios, y la protección de las personas y al medio ambiente.

La implicación de ciudadanos, empresas, organizaciones y administraciones públicas es necesaria para realizar una transición desde el actual sistema económico lineal, basado en la práctica de 'usar y tirar', al nuevo modelo propuesto. En éste todo se aprovecha y los residuos pasan a ser productos de valor que pueden reintegrarse en la producción de nuevos bienes y servicios, aproximándonos así al objetivo de 'residuos cero'. Estas ideas están desarrolladas en internet a través de la página web www.madrid7r.es que la Comunidad pone a disposición de los ciudadanos.



OBJETIVO 2020: RESIDUOS CERO

El Gobierno regional pretende situar a la Comunidad de Madrid como referente en la implantación de la economía circular en España y situarse entre las regiones más avanzadas de Europa, dando cumplimiento al compromiso de avanzar en la reducción de residuos con el horizonte puesto en el 'vertido cero' que la Unión Europea ha fijado para el año 2020.